

INFORME DEL GERENTE

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FUSING S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, y en relación con el Balance General y Estado de Resultado de FUSING S.A., cortado al 31 de diciembre del 2016, informo a ustedes lo siguiente

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, tal es la continuidad de la actividad comercial de la empresa.
2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General. No existe un Directorio.
3. No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía.
4. La situación financiera de la compañía no amerita mayores comentarios por cuanto no ha desarrollado mayormente su actividad comercial. En el presente ejercicio económico la Compañía refleja una pequeña utilidad como resultado de la compra-venta de mercaderías que se logró realizar a finales del ejercicio y de lo cual queda un remanente que se reflejará en el ejercicio económico siguiente.
5. Propongo mantener sin distribuir las utilidades en el ejercicio económico materia de este informe, salvo mejor criterio de la Junta de Accionistas.

Espero haber cumplido con la función para la cual fui nombrado. Se espera que se cumpla con la expectativa de que la compañía pueda desarrollar su actividad comercial en los ejercicios siguientes.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de febrero del 2017



Arq. Guillermo Digerolamo G.
Gerente General
FUSING S.A.
RUC: 0991368884001
EXP.: 76018